



**MEMORANDO**  
**N°SAR-DNAF-JDA-703-2020**

**Para:** Abg. Mayda Sosa  
Especialista de Acceso a la Información Pública

**De:** Abg. Rosa Indhira Mejía  
Jefe Departamento Administrativo



**Asunto:** Actualización Portal de Transparencia mayo/2020

**Fecha:** 08 de junio de 2020

\*\*\*\*\*

En respuesta a lo solicitado mediante correo electrónico en el que solicita la información requerida por Ley para darle cumplimiento al Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública a más tardar el día 08 de junio, este Departamento Administrativo de la DNAF se pronuncia de la siguiente manera:

1. Se adjunta el registro de propiedad inmueble del SAR actualizado al 31 de mayo de 2020, con sus hipervínculos, asimismo también se remite en digital mediante correo electrónico.
2. Se adjunta el registro de vehículos actualizado al 31 de mayo de 2020.
3. Se adjunta el reporte de ventas del mes de mayo de 2020.
4. Se adjunta el registro de proveedores actualizado al 31 de mayo de 2020.
5. Se remiten vía correo electrónico el registro de bienes muebles del SAR actualizado hasta el 31 de mayo del 2020.
6. Se notifica que en el mes de mayo **NO** se realizaron compras en virtud de la cuarentena decretada por el gobierno Central de la Republica.
7. Se adjunta el Reporte de Licitaciones para el mes de mayo/2020 con su enlace al Portal de HonduCompras.
8. Resoluciones emitidas en los procesos licitatorios, correspondiente al mes de mayo/2020.
9. Se adjunta el Reporte de los Contratos del mes de mayo/2020 y una copia de cada uno de los suscritos.
10. Se adjunta el Reporte de las Subastas correspondientes al mes de mayo/2020.
11. Copia de publicaciones realizadas en el diario Oficial La Gaceta durante el mes de mayo/2020.
12. Reporte de Proyectos de Infraestructura en el mes de mayo/2020: **No Aplica**
13. Reporte de Fideicomisos en el mes de mayo/2020: **No Aplica**
14. Plan de Inversión: **No Aplica** ya que el Servicio de Administración de Rentas no maneja recursos a disposición para este rubro.

Sin otro particular.

  
Cc: Archivo  
RIMYSG

**Servicio de Administración de Rentas**  
**"Tributar es ProgreSAR"**

Residencial El Trapiche, Lote 1516, bloque C6, contigua a la ENEE, Teléfono 2235-2150,  
Colonia Palmira, Costado Oeste de la Embajada Americana, Teléfonos 2238-2525, 2221-5594, Tegucigalpa M.D.C.,  
www.sar.gob.hn

CONTRATOS MAYO 2020  
SERVICIO DE ADMINISTRACION DE RENTAS

NO SE SUSCRIBIERON CONTRATOS DURANTE EL MES DE MAYO

ELABORADO POR :

JENNIFER GABRIELA VARELA  
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ELABORADO POR :

JOSE ALFREDO GARAY  
ANALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ELABORADO POR :

ROCIO ARIANA MONCADA  
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO FINANCIERO

REVISADO POR :

LUIS FERNANDO RODRIGUEZ  
EXPERTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

